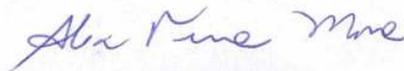


**INFORME ANUAL DEL COMISARIO  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
ALENBURO S.A.**

1. He revisado el Estado de Situación Financiera de **ALENBURO S.A.** al 31 de Diciembre del 2012 cuyo patrimonio neto producto de sus pérdidas consecutivas esta en negativo por la cantidad **US\$ 2.239,03** y los correspondientes Estados de Resultados cuyo resultado integral también
2. tiene un pérdida total es **US\$ 4.462,50** producto de la contabilización de la depreciación de PPE., ya que la compañía no tuvo ingresos en el ejercicio fiscal 2013  
Cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas por el art. 279 de la Ley de Compañías.
3. Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros, documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias.
4. Revisé las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas de la Compañía y en mi opinión concluyo que los señores Administradores han dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.
5. Los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable-administrativo que permite a la Administración controlar oportunamente su gestión empresarial.
6. En mi opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente la situación financiera de **ALENBURO S.A.**, al 31 diciembre del 2012, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas internacionales de información financiera, para Pymes.

Guayaquil, 10 de Abril de 2013

Atentamente,



**ALEX VERA MORA**

**CC 0909966756**